

## TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.

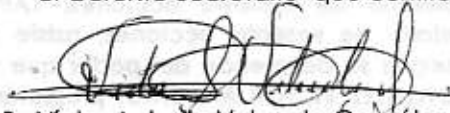
AZOGUES-CAÑAR-ECUADOR

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.

De fecha 15 de Marzo del 2014. ✓

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, se reúnen los accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.**, siendo las diecinueve horas con quince minutos, estando presente: **ABAD ARCE JOHN ARTURO**, propietario de veinte acciones; **AMORES CHILUISA EDWIN ANTONIO**, propietario de veinte acciones, asiste su apoderado según copia del poder que se inserta a la presente; **AMORES CHILUISA PEDRO PABLO**, propietario de veinte acciones; **AUCANCELA APUANGO ROGERIO ANTONIO**, propietario de cuarenta acciones; **BUESTAN LATACELA CÉSAR REMIGIO**, propietario de veinte acciones; **CAJAS GONZALEZ EDGAR**, propietario de veinte acciones; **CALLE VERA MANUEL LAUTARO**, propietario de veinte acciones; **CARANGUI CALLE JHONNY BOLIVAR**, propietario de sesenta acciones; **CARDENAS GONZALEZ NORMA PIEDAD**, propietaria de veinte acciones; **CORDOVA VAZQUEZ FREDDY ARTURO**, propietario de veinte acciones; **CORDOVA VAZQUEZ JAIME WILFRIDO**, propietario de veinte acciones, acude su mandatario según poder que se adjunta; **LATACELA LLIGUI JULIO ADOLFO**, propietario de sesenta acciones; **LATACELA LOJANO JORGE GEOVANI**, propietario de veinte acciones; **NAVARRO FARFAN JUAN FRANCISCO**, propietario de veinte acciones; **SANANGO REINOSO DIEGO PATRICIO**, propietario de veinte acciones; **TAPIA CESAR AUGUSTO**, propietario de ciento cuarenta acciones; **TAPIA MINCHALA CESAR AUGUSTO**, propietario de sesenta acciones; **TAPIA MINCHALA JOHNNY FABIAN**, propietario de sesenta acciones, asiste su esposa en calidad de mandataria según se desprende del poder que se agrega al expediente; **VELECELA GONZALEZ VICTOR ANTONIO**, propietario de veinte acciones; **ZHINDON FERNANDEZ GLADYS CECILIA**, propietaria de sesenta acciones; y, **ZHINDON MINCHALA LUIS ALEJANDRO**, propietario de ciento sesenta acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos veinte dólares, dividido en novecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**; 2.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**; 3.- **INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO**; 4.- **CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013**. En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer. Preside la reunión su titular señor **Víctor Antonio Velecela González**, actuando en la Secretaría la Gerente señora **Gladys Cecilia Zhindón Fernández**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado más de la mitad del capital social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la misma y manifiesta que

se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrollan cada uno de los temas: **PUNTO UNO.-** Luego de constatar la asistencia de los presentes, se determina que existe quórum. **PUNTO DOS.-** Se proceda a dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada sin modificación alguna **PUNTO TRES.-** Seguidamente se concede la palabra a los señores: Víctor Velecela González, Gladys Zhindon Fernández y Rogerio Aucancela Apuango, Presidente, Gerente y Comisario de la entidad en su orden, quienes dan a conocer a los miembros de la junta sobre sus informes, mismos **que luego de una deliberación pormenorizada han sido aprobados por unanimidad y que a su vez formarán parte del expediente.** **PUNTO TRES.-** En este punto los compañeros accionistas conjuntamente con los administradores analizan la situación económica de la entidad, para ello se ha puesto a consideración de los miembros de la compañía los estados financieros correspondientes al periodo 2013 con una anticipación de quince días, pese a esto la contadora de la Entidad en la presente junta explica de una manera muy detallada sobre el contenido de los mismos, luego de ello los presentes por unanimidad de voluntades **resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013 puesto que los mismos se encuentran apegados a derecho y con la documentación de respaldo respectiva a su vez autorizan para que los mismos sean comunicados al Órgano Regulador esto es la Superintendencia de Compañías del Austro.** No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma siendo las veinte horas con cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.-

  
Sr. Víctor Antonio Velecela González  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Gladys Cecilia Zhindón Fernández.  
**GERENTE-SECRETARIA**



FIRMA AUTORIZADA